

**Asunto: Calendario de subastas ordinarias del programa de emisión de Bonos y Obligaciones de la junta de Andalucía para el año 2005 y convocatoria de la subasta de febrero de 2005.**

La Resolución de 20 de enero de 2005 de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía (BOJA 02.02.05), publica el calendario de subastas ordinarias de Bonos y Obligaciones de la Junta de Andalucía a celebrar durante el año 2005, que se especifica más adelante, así como la convocatoria de las subastas que se celebrarán en el próximo mes de febrero, conforme a las normas contenidas en el Decreto 94/2004, de 9 de marzo, las cuales habrán de celebrarse de acuerdo con lo previsto en la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, y de conformidad con el calendario de subastas aprobado por esta Resolución.

**Características de las emisiones para el mes de febrero de 2005:**

	<b>Bonos a 3 años</b>	<b>Bonos a 5 años</b>	<b>Obligaciones a 10 años</b>
- Fecha de Emisión.....	19.10.2004	17.02.2004	03.11.2004
- Fecha de Amortización .....	19.10.2007	17.02.2009	03.11.2014
- Interés Nominal .....	3,00 %	3,45 %	4,00 %
- Importe mínimo de negociación.....	1.000 €	1.000 €	1.000 €
- Pago Intereses.....	19.10.2005	17.02.2005	03.11.2005
- Fecha de las Subastas .....	10.02.2005	10.02.2005	10.02.2005
- Adeudo en Tesorería y abono de valores.....	15.02.2005	15.02.2005	15.02.2005
- Cód. ISIN/Tramo.....	ES0000090474/03	ES0000090458/08	ES0000090482/03

**Otras Características:** De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 27 de octubre de 2003, en la Resolución de 22 de enero de 2004, así como en el Decreto 267/2003 de 30 de septiembre, los Bonos y Obligaciones cuya emisión se dispone, tendrán la calificación de segregables, y las operaciones de segregación y reconstitución se podrán realizar a partir de la fecha que se fije mediante Resolución de esta Dirección General.

**Características comunes de las subastas:**

Las Entidades Gestoras y los Titulares de Cuenta en el Banco de España deberán solicitar las peticiones de acuerdo con las normas recogidas en el Manual del Servicio de Liquidación del Banco de España (SLBE).

El importe de las ofertas competitivas será de 1.000 euros, como mínimo, o en múltiplos de dicha cantidad, y se formularán **en términos de diferencial respecto al tipo de oferta del Swap del Euribor de los plazos de las referencias que se emiten**. No podrán presentarse ofertas no competitivas para estas subastas.

**Horario de presentación de ofertas en la fecha de las subastas:**

- de 8,30 a 10,30 horas, las entidades que tienen conexión informática con el SLBE.
- de 8,30 a 10,00 horas, las entidades que carecen de dicha conexión y las que, por cualquier motivo, no puedan conectarse.

El prorrateo, si fuera necesario, sería comunicado en la fecha de resolución de las subastas.

El calendario de subastas ordinarias de Bonos a 3 y 5 años y de Obligaciones a 10 años de la Junta de Andalucía para el año 2005, es el siguiente:

<b>FECHA DE PRESENTACIÓN DE PETICIONES Y DE RESOLUCIÓN DE LA SUBASTA</b>	<b>FECHA DE ADEUDO EN CUENTA DE TESORERÍA Y ABONO EN CUENTA DE VALORES</b>
10/02/2005	15/02/2005
14/04/2005	19/04/2005
09/06/2005	14/06/2005
14/07/2005	19/07/2005
08/09/2005	13/09/2005
10/11/2005	15/11/2005

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta Comunicación, pueden dirigirse al teléfono 91.338.51.61, de Emisión de Deuda.

Madrid, 2 de febrero de 2005

El Director del Departamento